

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos

San José, Febrero 20 de 1880.

Vale diez centavos el número

RAFAEL CARRANZA,
Editor Responsable.

AJENTES.

SAN JOSE. Imprenta de la Paz.
CARTAGO. Victoriano Rivera.
HEREDIA. Francisco Perez.
ALAJUELA. Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS. José L. Gallegos.
SAN RAMON. Alejandro Cardona.
LIMON. Hilario Escobedo.

CRONICA.

Costa-Rica continúa en paz, concreta á dar cima á sus empresas.—Los trabajos del Ferrocarril continúan con asiduidad por ambas partes. Los informes recibidos por el lado del Atlántico son satisfactorios.—Cada dia se reciben materiales para la obra, y la construccion avanza. Por el lado del Pacífico llegará la locomotora á Espartera en el próximo mes de Marzo.—Se está construyendo el puente de la Barranca: los bastiones están ya muy avanzados, y el material de hierro listo para su colocacion.

Ante los hechos nada hay que objetar; aquellos que dudaban de una obra que acarreará toda clase de progreso al país, hoy están convencidos de la realidad, y como todo Costariense en ella tienen cifrada sus esperanzas.

OPERA ITALIANA.—No habiendo tenido lugar el estreno de esta Compañía el Domingo próximo pasado, se dió el Jueves 19 del corriente.

Sabemos que un comerciante compró un crecido número de localidades para venderlas á mayor precio. Si esto es ad-

mitido en otras partes, entre nosotros es inconveniente y mezquino, porque todo el mundo debe divertirse con la mayor comodidad y al menor precio. Por otra parte, el Gobierno sacrifica algo, y ese algo es de todos y para todos.—Creemos que el Sr. Petrilli se dejó sorprender, y le hacemos esta advertencia amistosa para lo sucesivo.

COLEGIO CENTRAL.—Este instituto va en aumento, y no podia ser de otro modo; los padres de familia tienen allí garantizada una enseñanza perfecta en sus hijos y una verdadera educacion.

CENTRO-AMERICA.—Todas estas secciones predicán la paz. Á nosotros nos toca decirles: *Pax vobis.*

En el Salvador ha sido electo Presidente provisorio el Dr. Zaldívar. En su pan se lo coman.

Guatemala se constituye, ó lo que es lo mismo, da leyes y garantías galvanizadas para los tontos que quieren meter los pies en esa ratonera.

Honduras es la única que mas está por la paz, y no deja de tener razon; á dos pullas no hay toro valiente.

La prensa de Nicaragua, la prensa libre, en su mayor parte está vendida á D. Rufino; así es que no deja de obsequiarnos algunos piropos de cuando en cuando.

Revista de Teatro.

Anoche por fin, con un teatro "au complet" se estrenó la Com-

pañía de Opera Italiana del Sr. Petrilli.

Nos reservamos para mas tarde hacer un juicio crítico concienzudo del mérito de los artistas que hoy pisan las tablas de nuestro empolvado templo apolista.

Toda obra humana está sujeta á dos éxitos: uno inmediato, el de la primera impresion, y otro que viene despues de un maduro exámen por medio de la reflexion.

Si juzgamos á la Compañía Petrilli por el éxito inmediato que obtuvo anoche en nuestro ilustrado público, bien podemos asegurar que la Compañía no deja nada que desear, pues todos los artistas y con especialidad la Signorina D'Aponte y el Sr. Petrilli fueron colmados de numerosos bravos y aplausos.

Los primeros honores de la representacion fueron pues tributados con gran justicia á la Prima Donna Srita. D'Aponte. Ella supo con su bella, simpática y estensa voz, captarse desde los primeros momentos las simpatías de nuestro público, algun tanto disgustadizo hoy dia en materia musical.

Cantó la Cavatina "Ernani, Ernani, involami" con gran seguridad y escuela correcta, con un fraseo claro é interpretacion perfecta de ese Palcio de melodías verdinianas titulado "Ernani."—Los trinos del alegre fueron hechos á la perfeccion, mereciendo nutridos aplausos.

En el segundo y tercer acto se motró á una altura envidiable por artistas de mas fama que la Señorita D'Aponte. Tuvo momentos sublimes en los que desplegó un canto apasionado como lo requiere la obra del Cisne italiano.

El Sr. Petrilli era ya conocido de nuestro público y apreciado como artista de primer orden.

Su figura arrogante y simpática unida á su selecto modo de

cantar, le hacen ser "l'enfant gate" de nuestro público y la columna principal de la Empresa artística de Opera Italiana.

El Tenor Sr. Grilli y el Bajo Sr. Panizza tuvieron momentos muy felices y fueron en union de los demas artistas sumamente aplaudidos.

Nuestros mas sinceros place-mes al Maestro Director Sr. Carrvogli por su acertadísima direccion. Fácilmente se comprenden las aptitudes que posee este Señor en el difícil puesto que ocupa. Los coros bien.

UN DILLETANTE.

REMITIDOS.

En la ausencia.

I.

Nada en el mundo iguala el sufrimiento
Que agobia el corazon del pobre ausente:
Cruel incertidumbre el pensamiento
Muerde, y abulta su dolor presente.

En confuso tropel ante sus ojos
De su dicha el recuerdo pasa triste,
Cual cortejo de fúnebres despojos
Que el negro luto de sus horas viste.

Y en torno mueva la mirada incierta,
O la penetre en el oriente fijo,
Solo hallará de una existencia muerta
La realidad, que el corazon cobija.

Con ojos turbios contemplando el cielo
Riega su llanto, y á la luna exige
Diga á su amada, por hallar consuelo,
La acerba pena que á su pecho aflige;

O fervoroso le confía al viento
Hondo suspiro que su pecho exhala:
De intenso amor enternecido acento,
O de la ausencia llanto que resbala.

Y huye aun del hombre la amistad sincera
La sociedad y su mentida gloria;
Que la pasion en soledad prospera,
Y aviva el fuego recordar su historia.

II.

Hada hermosa, blanca Luna,
De mis penas dulce amiga,
Haz que cese de enemiga
Sus rigores mi fortuna.

Calma tierna con tu lumbre
Los pesares del ausente,
Disipando de mi mente
Esta horrible incertidumbre.

Dime Luna, si apacible
Cuando el orbe iluminabas
Y hasta el claustro penetrabas,
Al profano inaccesible,

Contemplaste á Mirta bella,
Y miraste á los ojos míos

En tí fija su mirada,
De mi vida clara estrella;
Si de amor el casto fuego
Con tus rayos no inflamó;
Si inocente no brotó
De su pecho el tierno ruego;

Si animaste la alegría
Que su rostro destelló,
O si triste como yo
De su caliz te ofrecía;

Si cual terno confidente
La escuchaste sus querellas,
Si mi nombre en una de ellas
Pronunciara lovemente.

Casto Diana, Luna hermosa,
Tierna amiga del amor,
Dile á Mirta mi do'or
Por su ausencia, blanca Diosa.

Dile, Luna, que me viste,
Tibias noches alumbrando,
Con su imagen conversando
Y despues ponerme triste.

Que en tus rayos un suspiro
Le envió el alma enamorada,
Y que fija, idolatrada,
La conservo en mi retiro.

D.L.L.O.
1.^o 1880

COLABORACION.

Sr. Redactor de "El Porvenir de Nicaragua."

Sau José C. R. Febrero 17 de 1880.

Sr. Redactor:

En *El Porvenir de Nicaragua*, cuya redaccion principal está á su cargo, hemos leído en el número correspondiente al 7 del mes en curso, una revista de Centro-América, en la cual se ocupa U. de Costa-Rica como es natural.

Dos motivos nos determinan á hacer algunas observaciones á aquella revista en la parte indicada: la sinceridad que revela lo escrito, y el error de que adolecen algunas de sus apreciaciones.

En la revista á que nos referimos, reconoce U. el mérito de los trabajos del Gobierno y pueblo costaricenses en la obra de su progreso, y luego agrega que *los mas adictos amigos del General Guardia, no deben negar que en sus relaciones con los demas Estados de Centro-América debia usar de aquel mismo espíritu superior y desprendido de que da tantas pruebas en los demas asuntos públicos.*

Como que con esto se quisiera significar que el mal estado de las relaciones entre Costa-Rica y Guatemala, el Salvador y Honduras, se debiera á la política internacional observada por el Gobernante Costaricense.

Qué motiva el estado de interrupcion en estas relaciones?

Recuérdense los hechos y tendremos que el Presidente de Guatemala con rebuscados é inadmisibles pretextos se niega categóricamente á reconocer el Gobierno del Gral. Guardia, que se restableció despues de la Administracion del Dr. Herrera. Cua-

lesquiera que fueran las razones que hubiera tenido el Presidente Guatemalteco, no eran justificativas de aquella conducta marcada por un acto estremo. No fué la falta de un espíritu superior y desprendido, sino el honor de la Nacion, la dignidad de un gobierno insultado, los que entónces demandaron el decreto de interdiccion expedido por el General Guardia. El Gobierno de Honduras aunque obrando subrepticianamente, desconoció el nuevo Gobierno Costaricense, no contestando la autógrafa del Jefe que lo presidia.—El Gobierno del Salvador en su anhelo de agradar al de Guatemala y de demostrarle su incondicional subordinacion, llegó al fin á unificarse con él hasta el grado de hacerse eco de los *insultos y amenazas oficiales* que le fueron dirigidos al Presidente Guardia.—No era conveniente, pues, ni menos digno continuar relaciones con Gobiernos que así entendian y aplicaban el derecho internacional, y así faltaban al decoro que caracteriza la conducta de las naciones cultas.

Es precisamente porque el General Guardia ha obrado con *espíritu superior*, que se ha elevado sobre los Gobernantes que han llevado el personalismo de su Gobierno hasta el extremo de hacer de sus simpatías y antipatías, de sus rivalidades y celos un *casus belli*, i de convertir el insulto en un medio oficial de defensa ó ataque, autorizando su uso no solo en la prensa oficiosa, sino en los periódicos oficiales.—Contra semejante conducta inmoral y peiturla o a, no había otro remedio mas eficaz, otra resolucion mas digna que la interdiccion de las relaciones oficiales.

U. mismo Sr. Redactor reconoce lo indecoroso y perjudicial de aquella conducta; y confundiendo los hechos, hace solidaria la responsabilidad de los Gobiernos del Salvador Guatemala y Costa Rica, al censurar el lenguaje y los fines de las hojas que U. califica de semi-oficiales, *El Imparcial* y *La Réplica*. Pero es que U. no toma en consideracion que *El Guatemalteco* y el *Diario Oficial* del Salvador han empleado un lenguaje injurioso y provocativo contra el Gobierno del General Guardia, lenguaje que no ha imitado el *Diario Oficial* de esta República; que *El Imparcial* es el agresor, que al dar principio á su oprobiosa tarea declaró con franqueza é insolencia sus propósitos inmorales, i reveló la autorizacion con que se proponia realizar dichos propósitos; y, en fin, que *La Réplica* no hace otra cosa que rechazar una agresion, luchando en el mismo terreno en que se ha colocado el titulado *Oficial*, sin que haya prueba ni razon alguna para considerar *La Réplica* como una publicacion semi-oficial.

Todo lo cual prueba, á lo menos, que

ni el General Guardia ni sus amigos son responsables de este mal estado de cosas. El General Guardia no se ocupa de leer *El Imparcial*, y sería una imputacion muy gratuita atribuirle accion instigadora en estas luchas de la prensa, verdaderamente deplorables.

Pero donde resalta mas la preocupacion, bajo la cual juzga U. la conducta del General Guardia y su Gobierno, es en los conceptos que se refieren á la compra de los dos últimos buques de vapor: "Con permiso del Gr. Guardia, dice U., ese dinero hubiera sido mucho mejor empleado en otros usos de interes público; pues inútiles esos buquecillos, para defenderse de un buque extranjero, é innecesarios para Centro-América en donde no existe ni puede existir por la escasez de los tesoros de sus Estados, marina de guerra, sirven solo para mantener en ella el desasociado temiendo que puedan emplearse en promover facciones.—Esperamos de la cordura de los demas Gobiernos que no imitarán en esto al Sr. Guardia.—Protejan sus puertos, vijilen á los descontentos y tambien con lealtad á los emigrados que tienen en su territorio, y todo peligro desvanecerá; y por fin lograremos tener firme sobre Centro-América la bandera de paz, que hoy flamea con júbilo de todos los buenos."

Todo este párrafo, permítanos decirlo el Sr. Redactor, es un conjunto de erróneos juicios y de contradicciones, espresados en un tono algun tanto dogmático.

Los escritores de oposicion como los que alardean de independientes é imparciales, adolecen del achaque de pretender con pertinacia que supediten sus opiniones imponiéndolas á los gobiernos que censuran, i trazándoles magistralmente su conducta, cualesquiera que fuesen el fundamento de sus pretenciones, el valor de sus opiniones y la moralidad de sus propósitos.

Este mismo achaque revela el párrafo de que nos ocupamos, siendo ademas, como ya hemos dicho, erróneo y contradictorio.

De que los vapores comprados por el Gobierno Costaricense, no puedan contrarrestar en un caso dado las escuadras europeas, y sean innecesarios para ofender los demas Estados de Centro-América por carecer ellos de este medio de defensa, no se sigue racionalmente que aquellos vapores sean inútiles para prestar servicios importantes relativos á la administracion pública, al resguardo de las estensas costas de la Nacion y aun á su propia defensa.

Si fuera fundado lo que opina el Sr. Redactor de *El Porvenir de Nicaragua*, el Gobierno de Costa-Rica no debería organizar su ejército ni proveer á la eficacia de este medio de

Gobierno, porque este ejército no fuera suficiente para defenderse contra el formidable ejército de una poderosa nacion.

Reflexione el Sr. Redactor, y se convencerá que nuestro Gobierno necesita de esos vapores para vijilar el contrabando en su estenso litoral, para facilitar las comunicaciones con lugares distantes de ese mismo litoral, para atender al servicio y á la seguridad de los presidios del Coco y San Lucas, para defender el país de invaciones como la de los Srs. Fernandez y Mora, y para defenderse en fin, contra algunos de esos mismos Estados de Centro-América, que tanto han provocado á la guerra con su conducta hostil. Sólo cediendo á la preocupacion de que el General Guardia nada hace que no tienda á perturbar la paz de la América Central; sólo así puede argumentarse contra esta medida de la adquisicion de los vapores Irazú, Alajuela y Heredia, como lo hace el *Porvenir* y algunos otros periódicos, que ocurren hasta el ridiculo, calificando estos vapores de ataudes y de bateas viejas, y atribuyendoles antojadizamente un destino siniestro.

El consejo que da el Sr. Redactor del *Porvenir* á los Gobiernos Centro-Americanos en el final del párrafo que analizamos, manifiesta la contradiccion que hemos indicado.—El dice: *protéjan aquellos Gobiernos, sus puertos, vijilen á los descontentos, y tambien con lealtad á los emigrados y todo peligro desvanecerá.*—Y podrá hacerse todo esto eficazmente, con especialidad proteger los puertos en distintos y estensos litorales sin naves?

Concluyamos.—El Gobierno de Costa-Rica ha comprado estos vapores por que los cree necesarios al desarrollo del progreso del país, á su propia defensa, y á otros grandes intereses, como comprará otros tantos si lo demandan estos mismos intereses, sin preocuparse de la alharaca impertinente de inconsiderados críticos; y lo ha creído así necesario, como lo creyó tambien el Gobierno de Guatemala cuando compró el vaporcito Chiriquí, y como lo creerían los demas Estados si tubieran dinero para comprar vapores y poderlos sostener.

Sin otra cosa por ahora, quedo de U.

S. S. S.

X^oo

INSERCIONES.

Asesinato frustrado.

El lunes 2 del corriente, á las 7 de la noche, se conmovia esta poblacion llena de angustia y de pesar, al saber por el telégrafo que el simpático y justamente apreciado escritor nicaragüense D. Enrique Gazman, conocido con el sobrenombre de *Persius*, acaba

baba de ser asesinado en Granada de una manera alevosa y á manos del Redactor del *Canal* Don Carlos Selva.—La oficina del telegrafo presentaba un aspecto imponente en aquellas horas, en que una concurrencia agitada y llena de dolor, embargaba el despacho, dirigiendo repetidos telegramas á Granada, y mostrándose sedienta de noticias del estado de la víctima.

Hasta las 10 p. m. los informes llegaban á cual mas funestos: casi todos los telegramas estaban de acuerdo en afirmar que el Sr. Guzman se encontraba herido en el estómago por tres balazos de revólver; pero de esa hora en adelante dos telegramas, uno del Prefecto D. Roberto Lacyo y otro del Sr. Arellano, calmaron un poco los temores de la generalidad, pues en ellos informaban, que las heridas solamente eran dos, una en la region del hígado y otra en una pierna, y que extraíbas ya las balas, los facultativos concebían fundadas esperanzas de vida para el enfermo.

Estas noticias, fueron confirmadas al dia siguiente por el médico, y todo induce á creer que el simpático y querido *Persius* saldrá con felicidad del peligro á que se ha visto espuesta su interesante vida.

El Sr. Guzman, no obstante contar infinitos enemigos políticos, puede tener la satisfacción de que cuando se trata de perderlo, nadie se conforma con su muerte.—El es una celebridad nicaragüense, un bello adorno de nuestro país, y nadie que ame á Nicaragua podrá consolarse de la pérdida de nuestra mejor joya literaria.

Ademas, para Rivas habia otro motivo de duelo.—El Señor Guzman es nuestro representante al Congreso, y amigo personal de casi todos los rivenses.—La muerte de él habria llevado el luto especialmente á los corazones de los hijos de este Departamento, entusiastas por el escritor pulcro y ameno, apreciadores sin cesos de la persona del amigo.

La primera persona, que llena de pesar transmitió á Rivas la triste nueva, fué el Sr. D. Dionisio Chamorro, uno de los enemigos políticos del Sr. Guzman.—El

Sr. Chamorro parecia encontrarse indignado, y encargaba al Señor Carazo diese con alguna precaucion, tan terrible parte, al Dr. D. Virjilio Guzman, hermano de la víctima, que se encuentra en esta.

Por nuestra parte, amigos íntimos, compañeros y correligionarios de Enrique Guzman, la noticia de su desgracia fué un rude golpe, que se nos dió de improviso; y solamente la consideracion de que el heridor se encuentra en una cárcel, abramado por el peso de la justicia y por el de la indignacion pública que á una voz le condena, puede contener la hiel que á cada línea derramaría en su contra nuestra pluma.—No somos nosotros los que pudiéramos juzgar á que ha derramado la sangre del amigo y del compañero querido: nosotros pudiéramos demandar venganza y ser parte actora en este asunto; pero juzgar el hecho con imparcialidad, no; porque nuestro dolor y nuestra indignacion estallarían á cada paso.—Por eso, pues, nos llamamos; por eso dejamos á las autoridades, á la conciencia pública y á nuestros pemas colegas el cargo de juzgar al Sr. Selva y darle la calificacion que merezca.

(De "El Termómetro" de Rivas, Nicaragua.)

Costa-Rica.

Esa República marcha en paz bajo la sola influencia del deseo de progreso que anima á todos sus habitantes.

Desde el supremo Mandatario hasta el último labriego se preocupan allí con una idea que es la piracion comun; la idea de mejorar, de adelantar en todo sentido.

En el órden material, en el órden intelectual, en el órden moral es tangible el progreso alcanzado por ese país.

La mas pequeña, la mas pobre, la mas atrasada de las provincias centroamericanas al tiempo de la independendencia, está hoy á la vanguardia y ostenta muy ufanas sus conquistas alcanzadas sin lágrimas ni sangre, en el fecundo campo del progreso.

Los envidiosos de la prosperidad de esa República, tratan de presentarla ante el mundo, rica; pero ignorante, degradada y abyecta.

Trabajo inútil. Los hechos son evidentes y ante ellos la calumnia es impotente.

El progreso intelectual y moral de Costa-Rica está á la altura del progreso material.

La instruccion pública ha ocupado allí la atencion de los gobiernos y de los hombres influyentes. Merced á esto, el desarrollo que ha alcanzado es muy satisfactorio. No hay pueblo, por insignificante que sea, que carezca de escuelas para ambos sexos, provistas de lo necesario y servidas por preceptores competentes. En las principales provincias hay colegios para la enseñanza intermedia y superior.

La educacion é ilustracion de la mujer es asunto de vital importancia en ese país en donde se ha comprendido que esa es la base fundamental del progreso de las naciones. La mujer educada, la mujer ilustrada estimula al hombre y educa al niño desde la cuna, formándole el corazón con enseñanzas morales que le sirven de guía en el camino de la vida.

La influencia de la instruccion pública se siente en la sociedad, revelándose su existencia en la moralidad general, en el amor al trabajo, al órden y á la paz.

Una nacion rica, ilustrada y moral no puede ser abyecta. La quietud en que se mantiene no procede de abyeccion; emana de la satisfaccion general, del bienestar comun, producto del trabajo y del ahorro.

La ingrata tarea que se ha impuesto cierta prensa de Centro-América y á timamente la salvadoreña, de insultar y calumniar al gobernante de Costa-Rica y de presentar angustiado al pueblo costarricense, pobre, sin trabajo, cargado de impuestos y despojado de sus libertades, es completamente infundada.

Nadie ignora que el móvil de la prensa chapina es la envidia por los progresos de Costa-Rica y el ódio de Barrios al General Guadalupe; lo mismo que el móvil de la prensa salvadoreña es lisonjear á Barrios calumniando é insultando al pueblo y al gobierno costarricense para tener propicio á aquel mandatario.

No de otra manera se explica el empeño en denostar á una nacion que por muchos motivos es

signa de la estimacion de los centroamericanos.

Sin embargo, cualquiera que sea el móvil de aquella prensa, nada logra con su propaganda calumniosa porque los hechos no desaparecen aunque se nieguen con empeño.

(De "El Canal de Nicaragua.")

Fundacion de la ciudad de Alajuela.

(Continúa.)

En el mismo dia mes y año, yo el Secretario notifiqué é hice saber el auto que antecede á Don Juan Manuel del Corral Cura de Villa Vieja quien entendido dijo: que avisaría á los vecinos del Valle para que estuviesen prevenidos y se confirmasen cuando S. Sria. Illma. pase personalmente á ejecutarlo. Esto respondió: lo firmó, doy fee.—Soto Secretario.

DECLARACIONES.—En el Valle de Villa Vieja de Heredia, á diez dias del mes de Octubre de mil setecientos ochenta y dos años.—El Illmo. Señor Obispo Don Lorenzo de Tristan Obispo de Nicaragua y Costarrica mi Señor. Estando en el barrio que llaman de la Alajuela á donde comparecieron los vecinos que tienen casa abierta en dicho barrio, y así mismo los que la tienen en barrio de Targuas, Ciruelas, Pñas y Rio grande, que circundan y rodean el llano y espacio de tierra que hay entre los dos rios llamados de la Alajuela y Ciruelas; mandó Su Sria. Illma., comparecer ante sí á Lorenzo Loria Alcalde á prevención de dicho Valle: Don Agustín Perez habitante y hacendado del barrio de Targuas; Tomas Solera habitante y hacendado del barrio de Alajuela; el Capitan Justo Antonio Nuñez, morador y hacendado en el barrio de las Ciruelas, y Rafael Murillo habitante y hacendado del barrio de las Ciruelas, y previo juramento fué examinado el primero.—1º Preguntado si tiene pleno conocimiento de las familias que havitan y pueblan estos cinco barrios, dijo: que siendo como es Alcalde á prevención de dicho sitio, por razon de su oficio y por haber vivido toda su vida con casa abierta en el de la Alajuela tiene cabal noticia y conocimiento de todos los vecinos de casa abierta que hay en los cinco barrios, y que le parece que poco mas ó menos serán doscientas cincuenta, las cuales cultivan sus tierras, y tienen sus ganados: que aunque no son muchos, con ellos lo van pasando, y criando sus hijos, y responde.—2º Preguntado si el terreno es saludable, fértil, y abundante de frutos, dijo: que en toda la Provincia no hay terreno tan fértil y abundante para los frutos, y especialmente para la cria de ganados, y de caña dulce para los trapiches por lo blando del temperamento: que ni es frio ni caliente, y tambien por que tiene dos Rios que

lo rodean, el uno el de la Alajuela que con toda su agua se puede regar todo el terreno, y el otro el de las Ciruelas que por la parte de abajo puede igualmente regar como el antecedente, de lo que resulta lo saludable del terreno, porque las aguas son de sierra delgadas y provechosas para todos los habitantes, como por experiencia se conoce, y responde—3^o Preguntado si los vecinos de estos barrios están bien administrados por su Cura de Villa Vieja, ó que si necesitaran de otro Parroco para que administrara el Valle, dijo: que su Cura y sus Coadjutores administran bien á los vecinos, especialmente á los moribundos, y que ninguno se ha muerto sin Sacramentos siempre que los hayan llamado, pero no obstante todos los vecinos desean tener una Iglesia en el centro del Valle para su socorro espiritual, poder oír misa entre año, confesarse y comulgar, por que todos en la Provincia saben, que la mayor parte de estos vecinos viven con mucha pobreza, y no pueden vestirse para parecer en la Villa, y que por esto en todo el año ni van á ella, ni oyen misa, ni se confiesan, y que para cumplir con la Iglesia andan buscando ropa prestada, y como no todos la pueden encontrar, muchísimos se quedan sin cumplir con la Iglesia, y sabe el testigo: que son muchísimas las personas á quien les sucede este trabajo, porque están desnudas, y no encuentran quien les preste ropa para ir á la Villa, y también sabe que por esta razón hay muchas mujeres y algunos hombres, desde quince á veinte años de edad, que desde que se bautizaron no han visto la Iglesia, ni han oído misa, ni se han confesado, ni cumplido con la Iglesia, y si todos estos tuvieran una Iglesia ó ayuda de Parroquia en medio del Valle donde todos los vecinos saben su pobreza y desnudez, sin vergüenza irían á misa, se confesarían, oírían la doctrina, y con facilidad para poco rato las mas pobresitas encontrarían quien les prestase ropa, mantilla ó pañuelo con que cubriese la cabeza, y cumplirían á su tiempo con los preceptos de la Iglesia; no se verían tantas almas en el desamparo que se ven, y responde—4^o Preguntado con que fondos se ha de levantar la Iglesia que piden los vecinos, siendo estos tan pobres como lleva dicho, dijo: que los pobres concurren con su trabajo personal: que los vecinos que tienen algun posible que en estos cinco barrios son mas de ciento, darán reses para que puedan comer los trabajadores: que las maderas están á la puerta en el barrio de Puas: los tejares lo mismo, y que ningún material hay que traerlo de fuera; por lo que en un mes poco mas ó menos estará levantada la Iglesia, y que todos los vecinos se obligan á mantener al Padre que les diga la misa y expli-

que la doctrina, dándole por ahora la limosna de dos pesos por cada misa, que se puede mantener con ella el día que venga á decir la; y así mismo la cera, vino y ostias, que todo vendrá á importar al año doscientos pesos, que repartidos entre todos los vecinos, les toca á menos de un peso, y por este corto estipendio temporal tienen el consuelo de que siempre han estado pereciendo, y han solicitado varias veces, así de los Señores Obispos, como del Señor Presidente de Guatemala y por su pobreza y ningún valimiento no han podido gastar lo necesario ni traer la licencia, y que ahora como Su Sria. Illma. ha visto, y les ha oído á todos sus vecinos uno por uno todos están prontos á obligarse á lo que lleva dicho, y responde—5^o Preguntado cual será el mejor sitio conveniente para todos los vecinos, de igual proporción y distancia y de mayores ventajas y utilidad para la Provincia y el estado en que se deba poner la Iglesia nueva, dijo: que con asistencia de todos los vecinos y á presencia de su Cura Don Juan Manuel Lopez del Corral, y del Teniente de Gobernador Don José Miguel Porras, se elixió por voto general y comun de este plano de entre los dos rios, que tiene como dos leguas de estension por lo ancho, y en él se hallan muchísimas casas habitadas y que solo con la Iglesia se halla formada una poblacion que en pocos años forzosamente ha de ser la mejor de toda la Provincia, porque todos lograrán tener los frutos á la boca de la montaña para sus tráfico, por que los vecinos de las Provincias de Nicaragua que se mantienen con frutos de esta Provincia los encuentran mas cerca, y á menos costa, y vecinos de Cartago y Costarrica que los llevan á vender á Nicaragua y Provincias los hallan á menos porte y conduccion para su comercio, así la utilidad es muy grande para el estado, por que el Rey asegura una nueva poblacion, y todos sus basallos los viveres, y bastimentos de trigo, azucar, dulce y otros frutos á menos distancia con casas á donde recogerse y guardarlos, y todos podrán llevar con mas utilidad sus cargas, por que encuentran pastos abundantísimos para sus mulas, y se hallan desde luego puestos en camino, y responde—y 6^o Y aunque por Su Sria. Illma se le leyó á la letra el memorial de su Cura Don Juan Manuel Lopez del Corral, y la relacion de vecinos que lo acompaña, dijo: que todo lo habia ya satisfecho en lo que habia ya respondido, por que la relacion del vecindario se formó en este mismo sitio por todos los habitantes de estos barrios y hacendados en ellos, por lo que no tenia que añadir á lo que lleva dicho, ni que quitar por que todo es la verdad, y por tal lo declara bajo el juramento que lleva hecho. Y ha-

biendole leído esta su declaracion, dijo: estar bien escrita, que era lo mismo que habia declarado, que en ella se ratificaba, y que se halla en edad de sesenta años. No la firmó por que dijo no saber, y la firmó Su Sria. Illma. y un testigo á su ruego, de todo lo cual yo el Secretario y Notario Mayor de Visita doy fee.—El Obispo—testigo Antonio de la Fuente—Ante mí Francisco de Paula Soto—Secretario y Notario mayor de Vicita.”

(Continuará.)

VARIEDADES.

En la mesa de una Fonda.

A.—Caramba! debe ser muy mal sano ese lugar llamado “Partibus” pues queda tan amenudo vacante la silla Episcopal!... y si no, leed en tal periódico y verás que á cada instante nombran á alguno Obispo en Partibus.

B.—Sí; sucede lo mismo que en “Absentia” que á cada momento nombran un nuevo Doctor!

¿Dende se encontrarán estos dos puntos?

C.—Señores, esos dos puntos están en la baja Italia, no muy lejos de “Fraganti” donde capturan tantos criminales, que sentencian en “Contumaciaam” donde se halla la Corte marcial.

Receta.

A un Licdo. en medicina, que estaba siempre de muy mal humor, lo mandó llamar una vez un amigo suyo, al llegar á la puerta, de muy mal tono:

—¿Qué quiere? exclamó el médico.

—Pues Señor, sucedió que anoche por una casualidad me tragué un ratoncito, y quería yo que U. me recetara algun remedio.

—El remedio es muy sencillo: traguese ahora un gato para que caze al raton, respondió el médico y se retiró.

(Tomado de un periódico Aleman.)

A mi amigo...

Estoy amigo, tan mal (Y no es que me lo presumo) Que he puesto mi lira al humo Cerca del dulce, y la sal.

Y es tanto lo que más abruma Y me fastidia la vida, Que al cabo de la partida Pienso colgar aun la pluma.

Y tanto me va apurendo El spleen de tal manera,

Que hasta yo mismo quisiera El amanecer colgando.

Ha llegado el desvarío De mi loca fantasia, A extremo, que el otro dia, Provocaba un desafío.

Y me desafío; ¿no sabes? Pues soy hombre de bemoles; Con un plato de frijoles, Allá...en la casa de Chavez.

FE LARA.

A Carolina.

[SONETAZO.]

Sin plata no hay matrimonio Ni oraciones para el muerto, Y tenga el pobre por cierto Que se lo lleva el demonio.

Niña, no creas tú que me enamora Tu talle que da envidia á la palmera, Ni tu sonrisa dulce y hechicera, Ni tu boca que perlas atesora,

Ni tu voz argentina y seductora, Ni tus manos que Fidius esculpiera, Ni tu negra y hermosa cabellera, Ni tu tierna mirada embriagadora.

Que adoren otros tu gentil belleza; Yo soy positivista, Carolina, Perdona, si te ofende, mi franqueza. Lo que á mí me enamora, me fascina, Lo que me obliga á ser tu D Quijote, Es tu crecida y bien segura dote.

GAVROCHE.

(Copiado.)

ANUNCIOS.

¡ EN LA CUESTA DE MORASI

Casa N^o 91 Este, los que suscribimos hemos abierto un establecimiento de Pulperia, Taquilla y Billar, en el cual ofrecemos al público en general y á nuestros parroquianos en particular el mas puntual servicio y esmerado despacho.

También ofrecemos servicio de mesa ya sea por tiempos ó por mes, garantizando el aseo y prontitud en el despacho.—Los precios se arreglarán convencionalmente con el que lo solicite.

Ademas los Viernes, Sabados y Domingos habrá café, tamales, pozol y mondongo, todo de exquisito gusto.

¡¡ A la cuesta todos, y vendreis gustosos !!

San José, Febrero de 1880.

José Ana Mora é hijos.

Imprenta de la Paz. Calle del Laberinto